



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

2016

Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Buenos Aires, 20 de Febrero de 2016

Visto

- Las presentaciones del Departamento de Lengua y Literatura;
- Los informes del departamento elaborados a partir de las jornadas institucionales y departamentales;
- La presentación realizada por la Coordinadora de carrera

Considerando:

- Que el tema de las correlatividades es uno de los problemas que los estudiantes consideran presenta mayores dificultades para el desarrollo de sus trayectorias
- Que cada departamento ha discutido nuevamente los criterios a tener en cuenta para delinear la secuencia académica en cada plan ofreciendo una mayor flexibilidad sin que esto conlleve una baja en la calidad educativa
- Que la mayoría de los docentes han expresado que los sistemas de correlativas vigentes fueron trabajados diez años atrás y necesitan una revisión.
- Que en todas las nuevas resoluciones e informes emanados de la jurisdicción y de Nación dan cuenta de la necesidad de trabajar con sistemas más flexibles que eviten la deserción y el desgranamiento

Por todo ello,

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º. Refrendar las correlatividades presentadas por el Departamento Lengua y Literatura para el plan 2015.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 2/2016